

PREGUNTAS FRECUENTES PLAN DE APOYO AL EMPLEO DPZ 2013

1. ¿DÓNDE TENGO QUE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN Y QUE PLAZO EXISTE PARA ELLO?

Las instancias junto con el resto de documentación exigida (previa compulsada en su caso) se deben entregar en el Registro creado al efecto en el Centro de Formación para el Empleo, Pº de los Prados 2. en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2. ¿DÓNDE PUEDO COMPULSAR LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN DICHA CONVOCATORIA?

En el Área de Empleo, Centro de Formación para el Empleo (Pº de los Prados, 2) en horario de 8:30 a 14 horas.

3. ¿QUÉ PLAZO HAY PARA ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN?

Desde el 5 de septiembre hasta el 20 de septiembre de 2013 ambos inclusive

4. ¿DÓNDE ME PUEDO INFORMAR ACERCA DE LOS REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO?

Se realizarán sesiones informativas los días 5, 6, 9 y 10 de septiembre en los siguientes horarios: 9, 10, 11, 12 y 13 horas. Las sesiones se realizarán en el Área de Empleo, Centro de Formación para el Empleo (Pº de los Prados, 2).

5. ¿CÚANTOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES RECOGE LA CONVOCATORIA?

33 puestos de trabajo

6. ¿CÚAL SERA LA DURACIÓN MÁXIMA DE LOS CONTRATOS?

Doce meses no ampliables.

7. ¿CUÁLES SON LOS PUESTOS DE TRABAJO EN CONCRETO?

21 plazas- personal adjunto ejecución obras, saneamiento y limpieza de instalaciones

5 plazas- personal adjunto ejecución obras, mantenimiento y limpieza de parques y zonas verdes

3 plazas- personal adjunto servicio social de base-ayuda a domicilio-atención a dependientes

2 plazas personal adjunto auxiliar administrativo para el servicio social de base

1 plazas técnico adjunto auxiliar animación socio-cultural

1 plazas técnico adjunto auxiliar en integración social.

8. ¿PUEDO PRESENTARME A DIFERENTES CATEGORÍAS DE PUESTOS DE TRABAJO?

Sí, pero se deberán de cumplir los requisitos contemplados para cada categoría y presentar para cada una de ellas junto con la instancia el resto de documentación exigida.

En la instancia se deberá de indicar igualmente el orden de preferencia para cada una de las categorías a las que se ha presentado el aspirante.

9 ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA TENGO QUE PRESENTAR?

La recogida en el anexo VII de las bases

10 ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

En el Área de Empleo, Centro de Formación para el Empleo (Pº de los Prados, 2) en horario de 8:30 a 14 horas.

Las 24 horas en : <http://empleo.utebo.es> (dentro del apartado especial habilitado para el “*Plan de Empleo*”),